

Murcia

EL Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. ANTONIO LACARCEL CABALLERO

QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE ALCANTARILLA EL DIA 24 DE ENERO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 26, de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en la iglesia del Carmen de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijas y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia á cualquiera de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidas.

Murcia 26 de Enero de 1907.

LA NOTA DEL DIA

Sucedió lo previsto.

El partido liberal, que de modo tan accidentado ha venido gobernando con repetidos cambios de ministerios que hacen presumir que al cabo ha ocurrido, ha quedado fuera del poder y no por hostilidades ajenas, sino por las propias desavenencias de sus miembros.

La gobernación del partido liberal en esta última época ha resultado para el país de muchas promesas, pero de ningunas realidades.

El espíritu democrático de los proyectos que constituían su programa, había arraigado bien en la opinión que les prestaba su calor y apoyo; pero faltó arriba aquel impulso y aquel acuerdo escéptico y perfecto que hubiese dado por fruto la implantación y desarrollo de las reformas que extendiendo su acción benéfica á toda la masa del país, hubieran señalado una excepción en el modo ordinario de desenvolverse la política personal y egoísta que predomina en España.

Los de aquellos arrestos y aquella acción común que el partido liberal necesitaba, reinaron en todas sus representaciones, las altas y las bajas, desde los ministerios hasta los comités provincianos, las discrepancias y las hostilidades que hicieron estéril toda la labor que pudo tenerse por conveniente y fecunda y dieron en tierra con el partido liberal fraccionado y sin que nadie pudiera crear remediable el fracaso tremendo.

Acabado ese periodo liberal, llega un cambio nuevo de política, en el que el país no puede fundar grandes esperanzas, convencido de que en todas estas modificaciones es el que menos viso hace, es el que juega el último papel. Las conveniencias inmediatas serán para los que entran contentos en el disfrute del mando; las amarguras para los que pierden ese goce; el pueblo que sufre y calla, ó á lo más se desespera momentáneamente en sus luchas con sus agobios y desgracias, no ve en todo este mudar un vislumbre cierto de los beneficios que reclama justamente y que han de ser producidos por una política nueva, meditada, amplia, desprendida, que extienda su acción buena más allá del estrecho círculo en que hasta hoy se desenvolvió. Y que procure á la masa total en sentido seriamente favorable: no sólo en el de curiosidad ó interés que constituye hoy, á falta de otro de más relieve, el tema de una crisis y de la formación de otro Gobierno.

Alicante

El temporal

Sigue reinando el temporal, aunque ha cedido un poco. En los trabajos de construcción del nuevo dique, han causado algunos desperfectos las aguas, quedando interrumpidas las vías y desmoronadas las escolleras. Las embarcaciones de pesca que salieron ayer á la mar vieron en la preci-

sión de regresar á este puerto, recojiendo algunas en la bahía de Santa Pola. Se ignora el paradero del vapor pequeño «María», suponiéndose había buscado refugio en Ibiza.

Ahogado

Esta mañana, á las seis próximamente, ha sido hallado ahogado en el puerto, el guarda de las mercancías depositadas en el muelle José Ruso.

Se supone que el infeliz había tenido la desgracia de haberse caído al agua.

Mañana se practicará la autopsia del cadáver.

Traslado

Ha sido trasladado á Jaén el secretario de este gobierno civil D. Alejandro Bletu, y nombrado para el de esta capital don Francisco de Gasta Dalgado.

Entierro

Esta mañana ha tenido lugar el de la virtuosa señora doña Concepción Soler de Cortusá y P. de Bonanza, viuda de Palacio.

La finada, que se hallaba emparentada con distinguidas familias alicantinas, ha fallecido á la avanzada edad de 81 años. 25 Enero.

COMPRA DE UN PALACIO

(POR TELEGRAMA)

Caserta se casa

Madrid 25 (11 n.)

Caserta ha adquirido un palacio magnífico del marqués de Montegudo situado en la Cuesta de Santo Domingo. Solo falta formalizar el contrato en escritura.

Caserta adquiere también el riquísimo mobiliario de los salones, que forma juego con las telas que tapizan las paredes. Lo habitará en Octubre con sus hijos.

Con este motivo vuelve á hablarse de que para entonces Caserta contraerá matrimonio con la princesa Luisa de Orleans.

CARTAGENA

Defunción

Tras brevíssima y traidora enfermedad ha fallecido á las diez de la mañana don Luis Pagán Cortés, activo y honrado comerciante de esta plaza.

Su ambalillado y demás prendas personales le habían hecho merecedor de la estimación general por lo que su muerte ha sido muy sentida.

La grave dolencia que le ha privado de la existencia, le ha sorprendido en la mejor edad, cuando el hombre, lleno de ilusiones, comienza á ver realizados sus afanes.

A las once de la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver, seguido de numerosísimo acompañamiento.

Á la desconsolada esposa, hijos y de más familia aconsejamos resignación en su desgracia.

Distinción merecida

Felicitamos á D. Joaquín Payá, director del Banco de Cartagena, á quien le ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito naval, por los servicios prestados á los naufragos del vapor «Si-

rios», hundido en el bajo de Las Hormigas el pasado verano.

Enfermos

Se halla enfermo á consecuencia de un fuerte ataque gripal, el jefe local del partido liberal D. Hipólito Calderón Profumo, á quien deseamos un rápido y franco restablecimiento.

—Ha mejorado un tanto en la enfermedad que padece, el auxiliar del Laboratorio municipal de esta ciudad don Gonzalo Robles. Le felicitamos.

Se encuentra en muy grave estado el padre del redactor de «El Eco» señor Marabotto.

Deseamos al enfermo una pronta mejoría.

A Fernando Pío

Se dispone á salir hoy para Santa Isabel (Fernando Pío) donde ha sido destinado, el capitán de Infantería de Marina D. Camilo Martínez Frañch, á quien deseamos un feliz viaje.

25 Enero.

EL ALMIRANTE BERÁNGER

(POR TELEGRAMA)

Su entierro

Madrid 25 (11 n.)

No obstante haber dejado dispuesto el almirante Beránger que su entierro se celebrara sin ninguna clase de honores, el Gobierno, atendiendo á la alta jerarquía del finado, le ha tributado los que le correspondían.

Sirvió de piquete de honor una compañía de infantería de Marina con bandera.

Caserta y Baviara formaron en la brigada de Húsares.

Presidieron el duelo representantes de los reyes é infantes, Weyler, Jácome, Jimeno, Canalejas, el duque de Veragua y el obispo de Sién.

En la Puerta de Atocha desfilaron las tropas ante el cadáver.

DESDE YECLA

El tiempo y el campo

Después de unos días verdaderamente primaverales en que ha lucido el sol con toda su esplendidez, ha vuelto á imperar el mal tiempo. Ayer llovió copiosamente y hoy hace un día gris y triston y el vendaval sopla de una manera desesperada.

Los frios pasados y presentes, las lluvias, las nieves y el sol radiante que alternan por semanas desde el comienzo del otoño hacen que el campo se halle en un estado inmejorable: la sementera que se hizo en excelentes condiciones está lozana y hermosa y las plantaciones tienen lo que necesitan que la naturaleza les preste para ofrecer una buena cosecha.

Y a hacía muchos años que no podía decirse esto de la campiña yeclana constantemente azotada por la sequía.

El mercado

Los vinos, como es sabido, principal riqueza de Yecla, se venden á bajo precio las pocas partidas que se compran. Se han hecho algunas transacciones á 9 y 10 reales arrobas; precio cierto, si se atiende á la escasez de caldos que hay, consecuencia de la casi nula cosecha del año anterior. Pueden apuntarse este dato los que en mítins y conferencias sostienen que la depreciación del vino consiste en el exceso de producción.

Los cereales, á consecuencia de la buena cosecha que se presenta, pierden día en día en su valor nominal.

Los aceites se cotizan á un precio verdaderamente desconocido aquí; págase la arroba á 17 pesetas; la cosecha ha sido en general pésima y la demanda es grande, pues en la zona olivarera de España la producción ha resultado muy pobre.

Sindicato Agrícola

En la renovación anual de la junta directiva de esta sociedad, han sido elegidos: Presidente, D. Alvaro Giménez; vocales, D. Juan Luis Azorin y D. Alfonso Azorin y secretario D. Pascual Candela Polo, en sustitución, respectivamente, de D. Rogelio Azorin, D. Francisco Vera, D. Senan Rantera y D. Antonio Polo.

Es digno de felicitación D. Rogelio Azorin por sus campañas desde la presidencia de dicha sociedad en contra de la funesta ley de alcoholes, que si para algún es una fuente de pingües ingresos, para los propietarios es la causa de su ruina.

Las aguas potables

Es verdaderamente intolerable lo que ocurre con el abastecimiento de aguas á esta ciudad. Hace días que las fuentes se hallan secas, causando esto una gran molestia al vecindario, que el alcalde debía evitar, corrigiendo con mano dura á esa empresa que abusa de la paciencia de los consumidores.

La luz eléctrica

En Yecla hállase establecida una sociedad (¿) denominada «Eléctrica yecla-

na» para el alumbrado: hace más de tres años que esta sociedad comenzó á funcionar y desde entonces, hasta la fecha, no ha dado luz una semana sin tener que lamentar interrupciones constantes; como es la encargada del alumbrado público y además tiene muchos abonados, bien puede decirse que tiene al pueblo á media luz cuando no á oscuras.

Como los rendimientos deben ser escasos á causa del gran capital invertido en la deficiente instalación y por la carencia de personal técnico, esta empresa ha decidido variar la forma del suministro imponiendo el uso forzoso de contador aun á los consumidores de cinco y diez bujías, haciéndolos pagar el correspondiente al quáter.

Ante tanta exigencia, la protesta y el clamor son generales y andan por ahí muchos abonados haciendo propaganda para la huelga general.

Una advertencia: La comisión municipal de ornato público ha reparado en el atentado al buen gusto que esta empresa está cometiendo en las calles de San Ramón y San Antonio con los cientos de palcos que á guisa de postes ha colocado en dichas vías?

No, no debe tener noticias de esto esa comisión; pues de tenerla, esos palcos estarían ya, muchos en el fuego y otros sirviendo de vigas, que son á los usos que se deben destinar; hoy para la conducción de cables se usan esbaltos postes de hierro y se colocan de distinta forma que se han colocado esas vigas antiestéticas y perturbadoras del tránsito.

24 Enero

El traspunte

(CUENTO)

Cuando Francisca Ginetti, su antigua compañera, se casó con él, hace doce años, contestó á los que se burlaban de ella:

—Ya sé que no es joven ni guapo, ni hombre de talento. Pero le quiero porque tiene buen corazón.

Y en los bastidores del teatro, donde desempeñaba las funciones de traspunte, llamaban Buen Corazón á aquel infeliz, que en realidad se llamaba Isidoro Lecomé. Toda su gloria consistía en ser el modelo de los de su oficio. Era el primero en llegar á los ensayos y el último en abandonar su trabajo; sabía de memoria todos los papeles y conocía al dedillo todos los efectos y tradiciones teatrales. Ni una sola noche había faltado á su obligación en veinticinco años de ejercicio. Y si las gentes se sorprendían de que nunca hubiese estado enfermo, les contestaba:

—Un traspunte que se permite eso es un mal hombre. Francisca, que se había enamorado de él por ese rigor en el cumplimiento de su deber, era también una artista modesta y sin talento, que desempeñaba papeles insignificantes sin haber merecido jamás censura.

Orgullosos el uno del otro, se amaban tiernamente. Cierta noche causó gran sensación en el teatro el ver llegar solo al bueno de Lecomé.

—¿Está enferma Francisca?—le preguntaron.

—Sí, gravemente enferma—contestó el traspunte.—Ha tenido un desmayo y el médico dice que está amagada de parálisis.

Lecomé se enjugó una lágrima y repuso:

—Por lo demás, he mandado avisar á Matilde, que sabe á la perfección el papelito de Francisca.

La representación no ofreció nada de particular, y Lecomé trabajó como de costumbre en el desempeño de su cargo.

—Si usted—le dijo el director—necesita cuidar á su mujer, puede usted dejar de venir al teatro por unos días.

El traspunte se estremeció y se puso pálido como un muerto.

—¿Cómo!—exclamó Lecomé consternado.—¿Crés usted que se podrá prescindir de mi presencia? Yo que nunca...

—No se trata de eso—repuso el director.—Pero hay ocasiones en que es preciso tomar una licencia á toda costa. Pero haga usted lo que quiera, según le convenga.

Aquella noche Lecomé refirió á Francisca, con lágrimas en los ojos, lo que le había dicho el director.

—De ningún modo—contestó la pobre mujer.—No quiero que faltes ni comprometas tu reputación.

Francisca empujó y todas las noches Lecomé, á quien en el teatro pedían noticias de su esposa, contestaba con tristeza:

—La pobre sigue mala, muy mala, amigos míos.

Y después elegía otro tema de conversación para calmar la pena que le agobiaba y consagrarse sereno á su trabajo.

A las seis de la tarde del séptimo día de su enfermedad comprendió Francisca que iba á morir. Su inteligencia estaba perturbada y sólo palpitaba en ella la idea

de que su marido pudiese faltar al cumplimiento de sus deberes en el teatro.

En un momento de lucidez solicitó el concurso de un sacerdote, no sin decir á su marido con voz suplicante:

—Será cosa de un minuto y tendrás tiempo de ir á cumplir con tu obligación.

Por otra parte, Lecomé no podía creer que la agonía estuviese tan próxima, toda vez que el médico le había asegurado que el peligro no era inminente. Creyendo, pues, que se trataba de un acto de devoción de su esposa, quiso complacerla y mandó á buscar al cura de la cercana parroquia.

Sin embargo, no podía dejar de dirigir frecuentes miradas al reloj de la pared que se hallaba en la habitación. ¡Las seis y veinte! Y el sacerdote no había llegado todavía. Y la representación comenzaba á las ocho en punto.

Al fin se presentó el cura, el cual se puso á cumplir con su ministerio. La confesión fue breve, gracias á Francisca, que se apresuró al ver que su marido se impacientaba. Pero el resto de la ceremonia no se acababa nunca.

Transcurría el tiempo y los rezos duraban todavía.

A las siete y cuarto concluyó la ceremonia.

Lecomé disponía del tiempo preciso para llegar al teatro, según su costumbre, un cuarto de hora antes de levantarse el telón.

—Anda, hijo mío—murmuró Francisca—me siento mucho mejor y no quiero que faltes esta noche al teatro.

El traspunte la basó en la frente y le dió las gracias, sin notar que la desgraciada había entrado en la agonía.

El sacerdote no se atrevía á revelárselo, turbado y confuso ante el espectáculo de aquella crueldad absurda é inconsciente.

Lecomé cogió su bastón y su sombrero y se dirigió á la puerta, desde la cual envió un beso á Francisca, diciéndole:

—¡Adios, hija mía!... ¡Hasta luego!

—¡Pero, señor!—exclamó el sacerdote.

—No hay pero que valga. ¡Me esperan en el teatro, y para mí lo primero en el mundo es el cumplimiento estricto de mi deber, suceda lo que suceda!

Juan Richepin

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 25 (10:30 n.)

Interior... 81'90
Fin... 80'00
Próximo... 82'15
Amortizable... 800'00
Banco... 437'08
Tabacos... 392'00

Cambios

Frances... 3'10
Libras... 27'31
Exterior París... 94'75

NOTICIAS DE TOTANA

Visitas

Son múltiples las que recibe el general Aznar, en los dos días que se encuentra entre nosotros, de personas bastante significadas en esta sociedad y de sus correligionarios, que ansiaban su pronta venida.

Lluvia

La hemos tenido suficiente á fecundizar, muy oportunamente, estos extensos sembreros.

Repuesto

Lo ha sido en el cargo de capellán de Santa Eulalia, nuestra patrona, el celoso presbítero D. José Gusráo, por no haberle admitido la dimisión que tenía presentada al señor obispo, y que surgió á consecuencia de discusiones habidas entre el mayordomo de dicho santuario y la Junta de Patronato de éste, habiendo quedado, por consiguiente, sin efecto, el nombramiento acordado por esta Junta á favor de D. Juan Bautista Cayuela.

Política

Ha tiempo venimos observando cierto movimiento, inusitada actividad, entre las dos fracciones que pugnan en esta localidad por obtener la representación oficial del partido conservador.

D. Cosme Cánovas, que merece la confianza de los prohombres que militan en el expresado campo político y de los que han dirigido y actualmente dirigen la organización de este partido en la circunscripción, secundando superiores indicaciones, según colegimos, é inspirándose en miras levantadas, viene gestionando, con insistencia, la fusión de unos y otros elementos; mas nuestros informes nos inducen á deducir, que no todas las personalidades salientes que componen la fracción dirigida por D. Salvador Alejo, se hallan propicias á aceptar, como solución definitiva para la constitución de este partido local, el Directorio propuesto por el Sr. Maestro.

Se supone que el desenvolvimiento de

la actual crisis, influirá decididamente en el ánimo de varias personalidades, para adoptar actitudes hijas de desengaños experimentados.

25 Enero.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

DIARIO DE MURCIA

Están de doble enhorabuena los conservadores de esta ciudad y de la provincia, porque ha subido al poder su partido y porque su jefe el Sr. La Cierva ha sido designado para el cargo de ministro de la Gobernación, el puesto de más confianza en el ministerio, por el Sr. Maura. Yo les felicite sinceramente á todos y como parte en su regocijo y satisfacción, como murciano; porque el Sr. La Cierva tiene ya probado que no olvida á Murcia desde las alturas á que lo ha elevado la política por sus grandes condiciones.

Con la alegría del partido conservador contrasta la justificada tristeza de los liberales, de los que lo son de buena fe, que han visto con pena, tal vez con vergüenza, el espectáculo que han dado hasta en sus prístimas los primates de su partido, luchando ambiciosos por sostener un renuncio de jefatura, ó una influencia estéril, para todo bien. Por estos liberales de aquí, que tan desinteresadamente siguen y obedecen á los de allá, es por los que se puede sentir la desastrosa caída del partido; que por los de allá, por los Monteros, los Moret, los Vega Ar mijo y aún por los mismos Canalejas y López Domínguez, cabe el alegrarse. Lo que yo no sé es con qué cara ni con qué palabras se van á dirigir ahora esos desechados superhombres á las huestes liberales, sanas y honradas del país, para que se reorganicen. ¿Bajo la jefatura de quién?

Realmente es una situación deplorable la del partido liberal; pero pudiera producir una saludable reacción en sus miembros, la de prescindir de los que no han sabido sostener en el Gobierno, ni la dignidad, ni los ideales del benemérito partido, heredero legítimo del progresismo histórico y de los demócratas de la revolución de Septiembre.

De todos modos y por lo que respecta á las dos fracciones: en que está dividido el partido liberal en Murcia, creo que deben entrar en un periodo de circunspección discreta y esperar los acontecimientos. Región de Levante y El Demócrata, órganos respectivos de esas fracciones, pueden decidir con su conducta, de la de sus amigos, é imponer, sino la unión, el respeto mutuo, que ya es un cable para el porvenir.

Esos periodistas, de uno y otro colega, fagosos y apasionados porque son muy jóvenes, pueden aspirar á envejecerse, según vienen las circunstancias, de echar las bases para una futura y racional inteligencia. El Demócrata y Región de Levante me han hecho el honor de fijarse en el artículo que escribí para ellos titulado «Intransigencias» y me han contestado tan cariñosas y noblemente que no sé cómo agradecerles sus distinciones. Ambos periódicos reconocen sus demasías, aunque las justifican en míticos agravios, que ciertamente no debieran haberse inferido. Pero eso debe haber pasado ya y quedar borrado hasta de la memoria. Hoy es otro al sol que luce y todos los elementos liberales deben buscar nueva orientación. Los que más eran ayer, son los que hoy han perdido más; ocupaban más puestos y los han perdido todos. Los que no tenían nada, los que no habían podido lograr más que el afecto efímero de un gobernador, no han perdido nada. Han ganado, sin embargo, con la opinión pública, una cosa que no se les quería reconocer, la beligerancia. No cerremos los ojos á la realidad: en Murcia, en su provincia, y por los políticos todos, se sabe que hay otro partido liberal, que no podrá ser grande para amigos, pero que nunca será pequeño para enemigo.

Los sucesos nos irán diciendo á todos lo que debemos hacer. Ahora á ver la suerte y el acierto del partido conservador.

Ayer no se hablaba en Murcia más que del gobernador futuro, del alcalde presunto, de los amigos del Sr. La Cierva que serán nombrados para altos destinos y hasta de las próximas elecciones. Si las cosas siguen su evolución lógica, hay situación maurista para rato; pero eso á los que vengan á gobernarlos y á administrarlos se les podrá exigir mucho más que á los que han vivido con el alma en un hilo por no saber el día ni la hora.

Hoy, además de eso, podemos decir que nosotros tenemos un ministro nuestro.

José Martínez Torral

Limpeza e higiene de la bodega

Es asunto al cual no se ha prestado en nuestro país todo el interés y atención que reclama la buena conservación de los caldos, como si no tuviera una marcada influencia en la bondad de los vinos.

Hace aún pocos años que la bodega era el lugar destinado a todo lo que embarazaba en la casa del viticultor; las tarrafas y los mohos completaban el cuadro de desaseo, abandono y desidia que caracterizaba a nuestras bodegas.

Claro es que no faltaron excepciones a lo dicho, ni regiones vitícolas en las cuales tengan los caldos en las mejores condiciones de aseó e higiene.

A difundir entre los viticultores los cuidados que reclama la limpeza de la bodega encaminamos estos renglones, a fin de que no se mire con indiferencia lo que puede anular en poco tiempo los desvelos del viticultor.

El vino es un líquido sumamente alterable y que adquiere con facilidad los olores; por esto pone el viticultor inteligente gran cuidado en restar las causas que puedan determinar su alteración.

Al tratar de la limpeza e higiene de la bodega, daremos por sentado que reúne las necesarias condiciones de ventilación, salubridad, de emplazamiento, etc., y sólo nos ocuparemos de lo que atañe al servicio interior de policía de la bodega.

Esta, como aconseja Ravizza, al estar destinada a guardar un líquido tan delicado como es el vino, no debía encerrar otra cosa; pero los gérmenes de enfermedades y alteraciones del caldo abundan, ya flotando en la atmósfera, bien en el suelo y paredes del local.

Vamos, pues, de qué medios podemos servirnos para esterilizar la vida de nuestros enemigos, los elementos de referencia.

Los mohos, pequeñas plantitas criptogámicas que crecen y se desenvuelven sobre las paredes y «belhezos» (vasos vitarios) de las bodegas, son uno de los enemigos a que el agricultor no presta la atención que debe, por no pararse en los perjuicios que causa, destruyendo la madera de los envases y siendo el origen del mal gusto de algunos caldos.

El empleo de las pajuelas de azufre, ó sencillamente la combustión de una cierta cantidad de azufre en la bodega, hecha con alguna frecuencia, destruirá el moho. Tengan presente que el «anhidrido sulfuroso» ataca á los metales, y deben retirarse las bombas de trasego y cuantos útiles se puedan alterar. Los cerros y «cellos» de las vasijas vinarias deberán pintarse ó barnizarse, para evitar su destrucción por el gas sulfuroso.

Para la limpeza de la bodega, y sobre todo el ataque contra los mohos y gérmenes depositados en las paredes y vasijas de ésta se lleva más lejos, operando en la forma que voy á describir:

Se hace un blanqueo con lechada de cal que contenga un quinto de cloruro de cal. Repetida esta operación anualmente, será un medio de contener el desenvolvimiento del moho.

Otro medio aconsejado por el sabio y laborioso enólogo Mathieu, así como por Miossec, que completa el método anterior, se reduce á enjabegar las paredes de la bodega con una lechada que contenga un kilo de cal en 10 litros de agua. Para dar este caldo, se puede servir de un pulverizador como el usado en la reparación del caldo bordes en la vifa. Seguidamente, ó por mejor decir, á las veinticuatro horas, se da una segunda pulverización con un líquido que contenga 15 kilos de sulfato de cobre en 100 litros de agua.

El depósito del pulverizador en este

segundo tratamiento ha de ser el que se utiliza para los caldos ácidos.

Resultará más eficaz el remedio si á la lechada de cal se le agrega un kilo de flor de azufre por cada 100 litros de agua.

El director de la Estación Enológica de Beaume, el Sr. Mathieu, refiriéndose al azufrado de la bodega, aconseja, para aumentar su eficacia, pulverizar previamente con agua toda la superficie interior del local para saturarla de humedad, introduciendo después en marmitas de barro 38 gramos de azufre por metro cúbico de capacidad; se vierte un vaso de alcohol en cada marmita y se prende con precaución para evitar una quemadura.

La marmita ó marmitas, según la capacidad del local, se colocarán altas y sobre vasos de piedra para que no se quemem. El objeto de colocarlas á la mayor altura sobre el suelo, es con el fin de que el gas, más pesado que el aire, no apague las marmitas si se depositan en el suelo.

Durante el tratamiento deben cerrarse y aun calafatear y tomar las rendijas de las puertas y ventanas para evitar la salida de los gases. A las veinticuatro horas se puede abrir, pues ya se habrá conseguido la destrucción de los mohos y gérmenes perjudiciales.

Por último, se aconseja hacer aspersiones en las paredes de la bodega, valiéndose de una escobilla, con una solución de un gramo de «biclورو de mercurio» por litro de agua.

Pudiera ocuparse de otros medios para prevenir el desarrollo de los mohos, pero los descritos son los más asequibles á los viticultores, por su economía y fácil ejecución.

Victor C. Mauro de Zuñiga. Ingeniero-director de la Escuela Enológica de Hara

EN LIBRILLA

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

En cumplimiento del artículo 19 del real decreto de 4 de Octubre de 1906, que se ocupa de las disposiciones encaminadas á reglamentar la enseñanza de adultos en las escuelas primarias, anoche tuvo lugar la primera conferencia pedagógica, resultando un acto brillante por todos conceptos, ajustado totalmente á las prescripciones del referido decreto, dando una prueba clara y terminante de que si bien es a go cierto que en punto á instrucción y educación no estamos á la altura que merecemos, no faltan personas que se interesan por el mejoramiento social y maestros que velan por cumplir sus deberes y poner en práctica las disposiciones legales.

El real decreto á que nos referimos, y que inspirado en un profundo espíritu democrático, honra al ministro que lo dictó, podemos decir que en Librilla tendrá fiel cumplimiento, siendo de ello muy buena prueba el acto celebrado anoche y del que suscintamente vamos á ocuparnos.

Con asistencia de algunos individuos de la Junta local y personas significadas, invitadas al efecto y en medio de un religioso silencio y orden completo que honra al maestro propietario D. Francisco Noguera, hizo este señor uso de la palabra exponiendo en breves frases á los adultos asistentes (casi en su totalidad obreros) el objeto del acto que iba á celebrarse, presentando á continuación al conferenciante el ilustrado joven D. Juan Hernández Sánchez, el que acto continuo pasó á ocupar el sillón del profesor y empezó á tratar del tema objeto de su trabajo. «Importancia y necesidad de la Agricultura» fué la materia de que trató el Sr. Hernández de una manera magistral, haciendo gala una vez más de sus profundos conocimientos, demostrando en formas claras y al alcance del auditorio, la conveniencia de la predicación que debe darse á la agricultura en España, á fin de colocarnos al nivel flo-

ciente de otras naciones que son reflejo del progreso y de la civilización.

Terratinada la clase y despedido el salón, fué muy felicitado el Sr. Hernández, por su notable disertación, que tuvo la nota de ser expuesta sin galas oratorias, impropias del fin que en estas conferencias se persiguen. En sucesivas noches, anunció dicho señor, ha de ocuparse de otros puntos de vital interés agrícola, tales como de abonos, labores, máquinas é instrumentos y cultivos especiales.

Nosotros damos nuestra sincera felicitación al Sr. Hernández y muy principalmente al celoso y digno maestro don Francisco Noguera, que tan honrosamente cumple su cometido, demostrando el cariño que profesa á su ministerio.

Las próximas conferencias estarán á cargo del ilustrado médico D. Miguel Ruiz Sánchez y de D. Jesús Quesada Cuzto, que tratarán, el primero sobre nociones prácticas de higiene y el segundo sobre cultura general y educación cívica, de cuyo resultado informaremos oportunamente.

25 Enero

TRIBUNALES

CAUSA POR FALSEDA

Ante el tribunal del jurado que actúa en la sección primera de la Audiencia ha empezado la vista de la causa seguida á los procesados Juan Zambudio Belmonte y Francisco Paredes Torres, acusados del supuesto delito de falsedad y uso de nombre supuesto, cuyos hechos los relaciona el ministerio fiscal en la siguiente forma:

Constituido en prisión provisional en la cárcel de esta ciudad por causa sobre robo el procesado Francisco Paredes Torres, mientras en su favor no se constituyese fianza personal de dos mil pesetas, mediante la que podría quedar en libertad durante el curso de su proceso, que en 19 de Julio último pendía en esta Audiencia, se presentó en esa fecha el hoy procesado Juan Zambudio Belmonte ante el secretario del mismo tribunal don Luciano Suarez, y los testigos Antonio Mateo y Ramiro Garcia, y aprovechándose de que ninguno de los tres le conocían dijo llamarse Juan Pedro Garre Gambin, propietario y vecino de Alquerías, y suplantando así la personalidad del verdadero Garre Gambin, que efectivamente estaba entonces domiciliado en dicho pueblo, exhibió una cédula personal expedida á favor de éste, la cual había previamente adquirido el mismo Zambudio en la respectiva oficina recaudadora; mostró igualmente varios recibos de contribución territorial justificativos de lo que había pagado el Garre Gambin en aquel mismo año y en los tres anteriores; una certificación que se decía librada por el alcalde de barrio de Alquerías y acreditaba ser Garre Gambin de buena conducta, y finalmente otra certificación obtenida también por Zambudio de la Administración de Hacienda de esta provincia, y demostrativa de pagar don Juan Pedro Garre las fincas de su propiedad la contribución territorial por el concepto de rústica en la diputación de Alquerías, y presentados todos esos documentos al susodicho secretario, otorgó Zambudio en el nombre y apellido de Juan Pedro Garre Gambin y por tanto asegurando falsamente que él era este vecino de Alquerías la oportuna obligación, por lo que se constituyó fiador personal del preso Francisco Paredes Torres, por la cantidad de dos mil pesetas, para que éste pudiera gozar de libertad provisional, prometiendo presentarlo ante los tribunales cuantas veces fuese llamado, en virtud de lo cual se extendió en la repetida fecha de 19 de Julio de 1904, acta autorizada por el secretario y testigos mencionados, y escrita también por Zambudio con el nombre y apellidos de Juan Pedro Garre Gambin, siendo puesto en libertad el repetido Paredes Torres.

Entiende el fiscal que los hechos constituyen dos delitos uno de uso de nombre supuesto previsto y castigado en el párrafo 1.º del artículo 336 y otro de falsedad, también castigado y previsto en el artículo 315 en relación con el núm. 2.º del 314 todos del código penal, en cuanto al Zambudio y en cuanto al Paredes únicamente de falsedad, no concurriendo en la ejecución del hecho ninguna circunstancia.

En su consecuencia procede imponer al procesado Juan Zambudio Belmonte con arreglo al artículo 90 del código penal la pena de 11 años de presidio mayor y multa de 500 pesetas y á Francisco Paredes Torres autor solamente de un delito de falsedad la pena de 9 años de presidio mayor, accesorias y costas por mitad.

Las defensas

Están encomendadas á los letrados señores Ramos de la Reguera y Más de Béjar, los que niegan los hechos y piden la absolución de sus respectivos patrocinados.

Después del exámen de los procesados el abogado fiscal Sr. Felú ha pedido la suspensión del acto hasta hoy por la incomparación del testigo Juan Pedro Garre Gambin, acordándolo así la Sala previa citación del susodicho testigo.

«Boletín oficial»

El día 25 contiene: Anuncio de subasta del transporte de la correspondencia de la oficina de correos de Calasparra á la estación férrea.

Estadística del movimiento natural de la población de Murcia en Diciembre último.

Relación de fincas urbanas de la diputación del Plan, con expresión de los productos íntegros que les ha asignado la Comisión comprobadora del Registro fiscal de edificios y solares de Cartagena.

Id. de deudores á la Hacienda por derechos reales.

Edicto de contribuciones.

Otros de la alcaidía de Alhama y de los juzgados de la Catedral y Cieza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El jueves en la noche celebró sesión la Junta de Instrucción pública bajo la presidencia del gobernador D. Barito del Campo y con asistencia de los señores vocales D. Ildefonso Montesinos, D. Lorenzo Pausa, D. Pedro Cerdán, D. Antonio López Gómez, D. Ezequiel Casaña, D. Diego García Avilés, D. Gonzalo García Muñoz y el secretario D. Luis Orts.

El señor Pausa saludó y felicitó, en nombre de la Junta y en el suyo propio, al señor gobernador por su nombramiento para el mando de esta provincia, expresando sus deseos de que por razones de estabilidad pueda cooperar á la obra de desarrollo y progreso de la enseñanza. El señor gobernador manifestó su agradecimiento, ofreciendo su valioso concurso á las cuestiones de primera enseñanza, que siempre ha tratado con verdadero entusiasmo.

El secretario dió lectura de la real orden de 1.º de Enero sobre abono de gratificaciones por la enseñanza de adultos. Visto el informe de la secretaría sobre el cumplimiento de una orden telegráfica del ministerio, pidiendo ciertos datos referentes á las Escuelas de la provincia, la Junta acordó de conformidad con dicho dictamen.

El señor inspector presentó el itinerario de la visita ordinaria que ha de girar en el presente año á las escuelas del partido de Lorca, disponiendo la Junta que se eleve al señor Rector para su aprobación.

En el expediente de doña María Maroto, regente de las Escuelas graduadas afectas á la Normal de maestras, en solicitud de nuevo título administrativo de aumento de sueldo, la Junta dispuso que se informe de acuerdo con el dictamen

de la secretaría y que el expediente se eleve al ministerio.

El mismo acuerdo recayó en el expediente de doña Concepción Forte que solicita aumento de sueldo á 825 pesetas por el censo de población.

Por último dispuso la Junta que el señor gobernador obligue á los alcaldes de la provincia que aún no lo han hecho, á dar cumplimiento á la circular de la inspección, comunicando á los maestros que encuentran todos al frente de sus escuelas.

En vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

UNA SENTENCIA EN FRANCIA

LA CABRA DE ORO

No es muy exacto este título ni el suceso que vamos á referir es igual al de la famosa gallina de los huevos de oro, pero tiene con él cierta analogía y las mismas consecuencias funestas para ambas animalitos.

Lo ocurrido ha dado lugar á un proceso, que como casi todos los de Francia se ha sentenciado en un abrir y cerrar de ojos, á favor de la cabra ó mejor dicho de su dueño.

Pero no adelantemos los acontecimientos, y relatemos ordenadamente lo ocurrido.

Es el caso que hace unos días llegó á París una «casera» de los alrededores de la gran urbe con objeto de cobrar algunas cuentecillas atrasadas.

Las hizo afectivas, y terminados sus asuntos, tuvo el gusto de hacer una visita á unos parientes que tiene cerca de las fortificaciones.

La buena mujer echó á andar, y para entretenerse sin duda iba contando por el camino los billetes que había cobrado.

Una cabra melancólica, conducida por un joven más melancólico todavía, husmeaba el palado suelo, buscando una biñza de hierba, que no aparecía por ninguna parte.

A la mujer se le cayó un billete de cien francos, y aquel pápalo agrugado y descolorido le llamó la atención á la cabra, que falta de hierba se le aguillo tranquilamente, sin saber que con aquello podría haber comprado fresco y perfumado forraje para una buena temporada.

«¡Eh! ¡amigo! —dijo la casera que había visto la operación.— ¡Mi billete! —No ha visto nada— exclamó el melancólico y distraído joven.

«—Es posible—replicó la mujer—pero se lo ha tragado vuestra cabra.

Y no hubo más remedio que abrir la cabra, después de haberla matado, naturalmente, y allí, en el estómago estaba el billete, hecho pedacitos, pero completo.

La casera se marchó satisfecha, pero el joven la detuvo políticamente.

«—Perdón, señora. (El «pardon» es obligado entre los franceses). Pero, ¿y mi cabra?

«—¿Vuestra cabra?

«—Sin duda. Es preciso que se me indemnice por la muerte del animal.

«—Yo no debo nada—dijo la mujer, y se marchó tranquilamente.

«—Eso ya se verá—refunfuñó el joven. Y en efecto, presentó la oportuna denuncia ante los tribunales.

Los magistrados sudaron la gota gorda ante un caso tan excepcional; consultaron antecedentes, leyes, decretos y legajos; pero no encontraron caso semejante en los anales de la curia.

Y sentenciaron á la buena de Dios, con arreglo á su conciencia.

Los magistrados convinieron en que la cabra había obrado inconscientemente, pues ignoraba el valor del billete de banco que hubiese cambiado de buena gana por una ramita de hierba, y en que la casera procedió imprudentemente al sacar sus billetes en despoblado, pues pudo haber sido víctima de un golpe atrevido, y en

su consecuencia, la condenaron á indemnizar el valor del animal.

Para la autorización para poder aprovechar la carne.

AYUNTAMIENTO

(SESION DE AYER TARDE)

La ha presidido el alcalde D. Antonio López Gómez y han asistido los concejales señores Belando, Cremades, García Pastor, Peña, Abellán, Ruiz Hidalgo, Estañ, Clemares, Sarrano, Alegria, Alarcón, Visedo, Martínez López, Martínez Zamora, Ayuso, Durán, Alemán, Calvo, Tortosa, Atienza, García (D. Antonio), Díez, Martínez Teller y Asensio.

Despacho ordinario

Se ha leído la real orden sobre reorganización de la Escuela superior de Industrias en Murcia.

Para la comisión organizadora que se nombra en la disposición 2.ª, hay que designar dos concejales.

A pesar de que el señor alcalde propuso á los señores Calvo y Poveda, el señor Ayuso dijo que por no venir en el orden del día debía dejarse para la sesión próxima.

Se acordó inscribir en el monumento de Santa Isabel el nombre del notable baritono Padilla.

Modificar las cláusulas 7.ª y 8.ª del recorrido del tranvía; por la primera, que se adopte en vez de que se asfalte el puente viejo y por la segunda que no se exijan fónos eléctricos en el recorrido urbano por cuanto en nada se ayudan los fondos municipales, supuesto que la circulación acaba antes de la media noche y desde esta hora en adelante tendría que pagar el Ayuntamiento, pero todo á cambio del arreglo de la calle de Mariano Gálvez, á cargo de las 17.000 pesetas que ha ofrecido la empresa, ingresando en caja el sobrante que de estas resulta, siendo el asfalto de la misma calidad y espesor que el que tiene la de Sagasta.

Se nombró corneta de la brigada de bomberos á Andrés Gil Moya.

Pasaron á la comisión varias instancias, una de éstas pidiendo el teatro para el baile de Carnaval, que organiza el Circolo de Bellas Artes.

Se leyó una carta del letrado D. Antonio Clemares, manifestando que por su delicado estado no puede asistir á la vista de un pleito contencioso señalado para el día primero, haciendo constar que nada percibe ni interesa por razón de honorarios en dicho pleito, que es el de los herederos de D. Marcos García.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias y nombrar para que le sustituya á su hijo el concejal D. Antonio.

Este agradece su designación y manifiesta que lo mismo que su padre no interesaría nada.

Se presentó el presupuesto extraordinario de 14.000 y pico de pesetas para pago de costas del primer interdicto de los tres del Soto, que reclama la parte de D. Mariano Jiménez Espinosa.

Se acordó suspender su aprobación mientras que por el procedimiento en que haya lugar y por quien corresponda se restablezca la exactitud de los números que le sirven de base, por estar comprobada la existencia de errores.

Felicitación á La Cierva

El alcalde dice que aunque no tiene noticia oficial, sí daba como cierto la subida al Gobierno de nuestro ilustre paisano D. Juan de la Cierva y felicitándose creía que el Ayuntamiento debía á su vez felicitarle.

Así se acordó, manifestando el señor Peña que para esto tenía pedida la palabra, pero que se alegraba de que el señor alcalde se le hubiese anticipado.

Seguidamente se ha puesto cariñoso telegrama de felicitación.

Visita al gobernador

Una comisión del Ayuntamiento ha visitado al gobernador señor del Campo.

CAROLINA INVERNIZIO

LAS HIJAS DE LA DUQUESA

Las tlamas de algunas botas de cera, colocadas en dos ricos caudalabros de plata.

El cadáver no había sido tocado todavía y los ojos abiertos parecían fijarse intensa y lúgubremente en el príncipe, que sintió una fuerte emoción y tuvo casi la idea de alejarse.

Pero sus miradas fueron atraídas por aquella mano cerrada, cuyo brazo se extendía rígido, seco, sobre la colcha.

Se le ocurrió la idea de lo que podía contener, y un sudor helado le inundó la frente, mientras sentía intenso deseo de saber la verdad.

Das veces su mano tocó aquellos rígidos dedos, duros, y dos veces se retiró con horror.

«¿Tendré miedo? — murmuró. Miró en torno; no había nadie.

Se inclinó una tercera vez, y cogiendo con una especie de furia aquel puño cerrado, intentó separar los dedos por la fuerza.

Le parecía que dentro de aquella mano encontraría la confesión de la culpa de Edmea, el motivo de la fuga y quizás el nombre del infame seductor que había lanzado sobre él la deshonra, que le había agotado las dulzuras de la vida.

Pero aquél puño permanecía cerrado: la muerte no dejaba escapar su secreto.

cipe; dejó caer el brazo de la duquesa, retrocediendo horriblemente pálido, convulso.

Tenía miedo de aquel cacáver que parecía espiarlo con los ojos centelleantes, de expresión casi feroz. Un criado que entraba lo abstrajo de aquella turbación.

«¿Qué quieres? —dijo en tono brusco. —Dispense el señor príncipe que le moleste, pero han traído esta carta de parte de la princesa.

Hugo fué sobrecogido de un estremecimiento nervioso que reveló su emoción. Pero al coger la carta acudieron á su mente las palabras del cadáver y se mordió los labios para no descubrir su desengaño.

Figió romper con ansia el sobre y como sin acordarse de que el criado podía escucharle, leyó en alta voz:

«Cuando recibas esta mis, estaré ya en el tren directo á Milán. Nuestro Oscar se encuentra gravemente enfermo; lo supe por el conde Faustino, llegado esta noche, mientras me hallaba en casa de su madre.

«El golpe fué tan inesperado, tan terrible para mí, que creí volverme loca; me hice en seguida conducir en casa de Alicia esperando encontrarte, como habíamos quedado y avisarte de mi resolución de partir en el acto. Mi hermana me dice que tú has salido con Ottorino y yo no tengo más remedio que apresurarme para no perder el tren. Ven en el directo de mañana á reunirme contigo. Alicia me promete advertir con precaución á mamá, cuando hayas salido.»

Hugo pareció violentarse por terminar aquellas líneas que Ottorino debía haber hecho escribir á su mujer; pero acabó por dejarse caer en una butaca, exclamando:

«¡Oscar enfermo y no pudo ir en seguida á verme! ¿Cómo hacer saber á Edmea la nueva desventura acacia?»

Se cubrió el rostro con las manos como para ocultar su desolación.

El criado le miraba emocionado. —«El señor príncipe manda algo—se arriesgó á preguntar.

«—No, nada; dejámo. Al quedarse solo creyó que su mente no pudiese dominar aquella sacudida.

Debía fingir de aquel modo para que trascendiese fuera su deshonra, para que la vergüenza de aquella miserable permaneciese en secreto en secreto para todos. (Tejer que aprovechar el nombre del hijo ausente para salvar el nombre de la madre culpable! Era un suplicio horrible, pero necesario.

Por un instante tuvo casi la tentación de coger un revólver y acabar para siempre con aquellas torturas que le envenenaban el alma.

Pero pensó que Edmea se encontraría feliz al verse libre; quizá se casaría con su amante, y una rabia intensa le decompuso el rostro.

«—No—dijo apretando los dientes— quiero vivir para vengarme. Ahora me parto como un esparde, me corresponde hacerme cómplice de deshonrosas mentiras; pero más tarde tomaré la revancha.

En tanto, la noticia de la precipitada partida de Edmea por causa del hijo, gravemente enfermo, se esparció con rapidez por el palacio, al que más tarde llegaron Ottorino y Alicia.

La condesa Sansalvi se dominaba con trabajo, y cuando se encontró en presencia del cadáver de la madre, cayó de rodillas, prerrumpiendo en sollozos espasmódicos, que parecían desgarrarle el corazón.

Intentaron alejarla; pero Alicia no consentió y declaró con palabras tan sencillas como conmovedoras que ella no abandonarí la fúnebre estancia mientras permaneciesen allí los restos de su progenitora, y na-

die osó turbar aquel dolor y aquel respeto profundo por la pobre muerta.

El príncipe y su cuñado estuvieron juntos hasta el amanecer, cambiándose sus impresiones, confiando sus proyectos, buscando el medio más seguro para que el drama desarrollara entre aquellas paredes no saliera á la luz del día.

Al día siguiente las puertas del palacio de Carpi permanecieron todo el día abiertas de par en par á la multitud de amigos y conocidos que quisieron contemplar por última vez las facciones de la duquesa, tan repentinamente alejada del amor de los suyos, del afecto y de la admiración de cuantos la conocían.

La duquesa Diana había sido trasladada á una sala dispuesta en capilla ardiente. Las paredes estaban cubiertas de terciopelo negro bordado en oro; tapiques riquísimos cubrían el catafalco del que colgaban estupendas guirnaldas y encima del cual se hallaba tendida la duquesa, vestida de brocado obscuro, teniendo sobre el pecho un gran crucifijo incrustado de brillantes.

La mano que fada imposible abrir se unió á la otra con cinta de seda y recubierta de flores. Los ojos se hallaban entreabiertos, y en la cabeza de la gentil mujer se había puesto una cofia de encajes. El catafalco estaba iluminado por centenares de cirios, y á los dos lados estaban los reclinatorios, en los que, recogidas, vestidas de negra, rezaban la condesa Sansalvi y su hija.

Entre los visitantes que entraron y salieron en silencio, conmovidos, tristes, se vió al teniente Castilia.

«¡Ah! Se necesitaba una gran fuerza de voluntad para profanar con su presencia aquel lugar de dolor, de la muerte.

Castilia había sabido por la mañana, por un amigo

la noticia de aquella repentina muerte y quedó profundamente perturbado.

Con todo, se guardó bien cuando fué á ver á Edmea de decretarlo, y se sintió, á pesar suyo, atraído hacia el palacio de Carpi.

«Dejaré mi tarjeta de pésame—pensaba para sí— y acaso podré enterarme de lo que se dice de la fuga de Edmea.

Pero, al atravesar el dintel del palacio, no supo contener un movimiento nervioso y palidísimo extranamente.

Una multitud llenaba la antecámara, donde habían colocado las botas para los visitantes. Después de haber firmado con mano febril, el oficial pensaba retirarse; pero alguien susurró cerca de él:

«—Vámonos á ver á la muerta.

Y Castilia le siguió.

Al poner los pies en aquella fúnebre estancia, vió el rostro blanco del príncipe resaltar del fondo obscuro de las paredes. Sus ojos se encontraron. Hugo no pudo ocultar un movimiento de estupor.

En sus sospechas muchas veces había cruzado por su mente la figura del joven y brillante oficial que se mostraba tan galante y solícito con Edmea y ésta pareciera preferirle. Aun después del drama de vía Le-guano, aunque todos aseguraron que Castilia estaba locamente enamorado de Nieves, las sospechas del príncipe no se desvanecieron por completo y en la fuga de Edmea se sentía atraído por un instinto especial á pensar en él.

Y ahora, al verle delante, en ademán grave, digno, al observar su mirada conmovida, se arrepintió de sus dudas, y procuró encontrarse con el joven tendiéndole en silencio la mano.

Castilia no esperaba aquel acto y experimentó una terrible emoción al corresponder á aquel apretón

EL NUEVO GOBIERNO

(POR TELEGRAMA)
(DE LA EDICION ANTERIOR)
Maura en Palacio

Encargo aceptado
Madrid 25 (11 m. urgente.)
Maura ha estado en Palacio.
Se encargó de formar Gobierno.
Dijo al rey que seguidamente empezará las consultas con los prohombres del partido conservador.
Quedó en volver esta mañana a Palacio con la lista del nuevo Gobierno.
La casa de Maura
La casa del jefe del partido conservador está concurrencísima.
Por ella desfilan los exministros y otras personalidades del partido.
La opinión general es que ya está hecha la lista del nuevo Gobierno, que no se dá á conocer hasta que el rey la apruebe.
Se dan muchos nombres.

El ministerio

Aprobación del rey
Madrid 25 (120 t. urgente.)
El rey ha aprobado la lista del nuevo ministerio que le ha presentado el jefe del partido conservador.
Es la siguiente:
Presidencia, Maura.
Gobernación, La Cierva.
Estado, Allende Salazar.
Hacienda, Osma.
Gracia y Justicia, marqués de Figueroa.
Guerra, Loño.
Marina, Ferrandiz.
Fomento, Besada.
Instrucción, Rodríguez Sampedro.
La jura
Madrid 25 (2 t. urgente.)
En este momento juran sus cargos los nuevos ministros.

Constitucion del Gabinete

Sorpresas de algunos ministros.
Detalles de la jura.

Madrid 25 (11 n.)
La constitución del Gobierno ha sido rapidísima y como no se recuerda igual de los tiempos de Cánovas.
Este ha causado buena impresión en los círculos políticos.
A las diez de la mañana se encargó Maura del poder y á las doce y media juraba el ministerio.
Algunos ministros se enteraron en Palacio de las carteras que desempeñarían.
Se designó á Rodríguez Sampedro para la cartera de Instrucción á petición del interesado, pues dijo á Maura que quería un ministerio tranquilo, en el que trabajara poco.
Los ministros juraron con el ritual de costumbre.
Barroso tomó juramento á Maura y éste á los restantes ministros.
El rey vestía uniforme de gala de capitán general.
Conversó un rato afablemente con los nuevos ministros.
Estos cumplimentaron á la familia real.

Lo que dice Maura
Al salir de Palacio fué abordado por los periodistas.
Estos dieron la enhorabuena á Maura.
El Presidente les contestó:
—La acepto como expresión de buen deseo, pero realmente cuando podrá dárseme será á terminar mi misión si la termino con bien.
Pesaciones. Armijo y Maura.—**Frares afectuosas**

En cuanto salieron los ministros de Palacio se dirigieron á sus respectivos ministerios á tomar posesión.
En la Presidencia se cambiaron frases stectuosas entre Vega de Armijo y Maura.
Conferenciaron durante una hora, enterando qué á éste del estado en que se hallan las principales cuestiones de Gobierno.
Al comenzar á llegar los nuevos ministros á la Presidencia se reñó Vega de Armijo.
Le acompañó hasta la puerta todo el personal.

Consejo de ministros

Nota oficiosa.—**Cambio de impresiones.**
Se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Maura.
La reunión de los ministros duró dos horas.
De lo tratado se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:
«El Consejo se consagró al estudio de las cuestiones políticas de actualidad.
«Se dedicó especialmente al problema de la subida del pan».

Nuevos gobernadores

El de Murcia
Terminado el Consejo fué Maura á Palacio, poniendo á la firma del rey los nombramientos de los 49 gobernadores civiles que han de sustituir á los actuales.
El Presidente nos ha facilitado la lista de los nuevos gobernadores.
Para Murcia ha sido nombrado don Carlos Barroso González, que ha desempeñado anteriormente el mismo cargo en esa provincia.

Los de la región
Para Alicante ha sido nombrado don Pedro Ojasto.
Para Albacete D. Justino Barnal.
Para Almería D. Ramón Salvador Celada.

Los restantes
Los gobernadores de las restantes provincias son los siguientes:
Alava, D. Victor Ebro.
Avila, D. Julián González Heradero.
Badajoz, D. Gonzalo Cebrián Pedraza.
Balears, D. Laureano Irizarbal Echevarría.
Barcelona, D. Angel Ossorio Gallardo.
Burgos, D. José Caballero.
Cáceres, D. Felipe Crespo Lara.
Cádiz, D. Severo Gómez Nuñez.
Canarias, D. Joaquín Santos Ecaz.
Castellón, D. Fidel Verela Millán.
Ciudad Real, D. Juan Menéndez Pidal.

Córdoba, D. Manuel Cano Custo.
Coruña, D. Luis Moyano Treviño.
Cuenca, D. Ricardo Sánchez Juárez.
Girona, D. Manuel Moreno.
Granada, D. Lino Soler Casajuana.
Guadalajara, D. Manuel Alvarez Pérez.
Guipúzcoa, Marqués de Veilla del Ebro.
Huelva, D. Manuel Monti Etizalde.
Huesca, D. José Solano Eulate.
Jaén, D. Manuel Marín Vázquez.
León, D. José Varela Menéndez.
Lérida, D. José Zentano Anchorena.
Logroño, D. Fernando González Raguera.

Lugo, D. José Maestre Vera.
Málaga, Marqués Unza del Valle.
Navarra, D. Santos Ortega Frías.
Orense, D. Tomás Alonso Zabala.
Oviedo, D. Juan Polanco Crespo.
Palencia, D. Agustín Díaz.
Pontevedra, D. Jesús Casanova.
Salamanca, D. Juan Zapata.
Santander, D. Andrés Vega.
Segovia, D. Angel Gómez.
Sevilla, D. Victoriano Guzman Rodríguez.
Soria, D. Rafael Serrano.
Tarragona, D. Carlos García Aliz.
Teruel, D. Leon Río.
Toledo, D. Antonio Courrado.
Valencia, D. Genaro Pérez Mozo.
Valladolid, D. Alfredo Parada.
Vizcaya, D. Enrique Arasti.
Zamora, D. Rosendo Fernández.
Zaragoza, D. Juan Rajón Marín.

Cuando se hizo la lista de gobernadores
Encontrándose Maura á mediados de Septiembre último en el balneario de Fortuna, acompañado de D. Juan de la Cierva, confeccionó la lista de los futuros gobernadores.
Predominó el criterio de nombrar á muchos que eran diputados.
Maura decía al hacerlo así que se necesitaba dignificar el cargo de gobernador, añadiendo:
—Con 49 gobernadores civiles y 49 delegados de Hacienda buenos me comprometo á regenerar á España.

Altos cargos

Subsecretario de la Presidencia
Se han empezado á proveer los altos cargos.
El rey ha firmado el decreto nombrando subsecretario de la Presidencia á Ortuño.

Las Cortes

Suspensión de sesiones
Maura ha llevado al rey y éste ha firmado, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.
El decreto lo publicará mañana la Gaceta.

Varias noticias

Testamento de Romanos.—**Racha de cesantías**
El testamento político de Romanos ha sido sangriento.
Solamente en el personal de policía de Madrid, ha dejado cesantes á diez inspectores y á un centenar de agentes.

Propósitos de Besada.—**A emendar entuertos**
Basada ha dicho que se propone rectificar la serie de entuertos que realizó D. Federico durante su corta, pero sangrienta gestión ministerial, en la que dispuso muchos cesantías y removió el personal sin causa justificada.

El Gobierno se quiere ser clerical
Los mauristas ponen especial empeño en hacer resaltar que Maura ha prescindido para formar el Gobierno, de los Pídoles, marqueses de Vadillo y Lema y otros elementos cuya significación clerical se ha exteriorizado recientemente, asistiendo á manifestaciones clericales y reclutando firmantes contra el proyecto de Asociaciones.

LA CRISIS EN MURCIA

Las noticias de la crisis han despertado en Murcia gran interés.
Al saberse que Maura había sido llamado á formar Gobierno, se ha producido entre los conservadores la natural alegría, acudiendo muchos de ellos á la casa de D. Isidoro de la Cierva, en la seguridad de que su hermano D. Juan, el jefe del partido en la provincia, ocuparía un puesto en el ministerio.
Esta ansiedad tuvo cumplida satisfac-

ción al llegar la noticia de haber sido confiada la cartera de Gobernación al Sr. Cierva.

Los concejales conservadores han celebrado ayer el acostumbrado banquete mensual.

Ha reinado en este acto más contento que nunca.
Al final se ha acordado y así se ha hecho, enviar un telegrama de felicitación al Sr. Cierva.

En el tren correo de Madrid ha salido ayer tarde D. Isidoro de la Cierva.

El gobernador de Murcia ha dimitido por telegrama.
Es probable que haya conferenciado ya con el nuevo ministro de la Gobernación.

Se cree que éste designará una persona que se encargue interinamente del mando.

Los numerosos amigos políticos y particulares con que cuenta en esta capital el nuevo ministro de la Gobernación se han apresurado á dirigirle afectuosos telegramas de felicitación.
De Cartagena, Lorca, La Unión, Aguilas y otras poblaciones de esta región también se le han enviado muchos telegramas felicitándole.

Llamado telefóricamente por el señor La Cierva, marchó ayer á Madrid su secretario particular el joven abogado don Joaquín Codorniu.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ANIVERSARIO.—Día 26, en Santa Catalina, por D. Martín Torres y doña Paula Sala, sus hijos D. Pablo y D. Martín y su nieto D. José María Palarea Torres.
Mañana en San Lorenzo.
SANTO ROSARIO.—Día 26, San Policarpo, obispo. Santa Paula, virgen, y Santa Baudile, reina.
SAN BLAS.—Hoy al toque de oraciones comenzará en Santa Eulalia la novena de San Blas.
EN SAN NICOLAS.—La novena de la Purísima, se celebra por la mañana á las nueve y por la noche al toque de oraciones.

CARTERA DE MURCIA

Mina
D. Pedro Paz López solicita 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Dos hermanos», en terreno de la propiedad de D. Diego Escobar Bruno, en el paraje del Saladillo, diputación de la Aljorra (Cartagena).
—D. Anselmo Bañón, id. 21, para «Raimundico», en la diputación de la Peca (Lorca).
—El mismo, id. 12 para «La Purísima», en el Peñoncillo Negro, diputación de Carraspos (Murcia).
—D. Luis Brugarolas, id. 21, para «El trovador», en el paraje el Muralejo, diputación de Tovar (Aguilas).
—D. José Antonio María Fortillo, id. 40, para «Las cuatro hijas de María», en las Herrerías, término de Cehegin.
—Del 1 al 8 de Febrero próximo se domararán las minas «Castellón», «Garcas», «Ciudad Real», «Coruña» y «Huelva», sitas en la diputación del Chaparral (Cehegin).

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Tiro nacional
El próximo domingo y desde las nueve de esta mañana habrá en el Campo de tiro de esta representación, tiradas de gallina, pichón y series ilimitadas con opción al premio de cargadores.
Teatro Circo-Villar
Esta noche hará su debut la notable compañía que dirige D. Manuel Vico, con el grandioso drama en tres actos titulado «Muerte civil» y el juguete «Nicolás».

Las Palomas. Vinos finos de mesa puros é inalterables. Calle Agudores.
Defunción
Ayer falleció en esta capital D. Rita Frano Barco, viuda de Comontes.
A su desconsolada familia damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.
Deseanse en paz el alma de la finada.

Audiencia
Para el día 26 está señalada en esta Audiencia la vista de la siguiente causa: Sección primera.—Una del juzgado de la Catedral, por lesiones, contra Andrés Ros Pagan. Defensor señor Llanos; procurador señor García Berenguer.
Sección segunda.—El anuncio de esta sección no se ha fijado al público.

GRANDES DESTROZOS

Desde las primeras horas de la mañana se ha sentido un fortísimo temporal del Sur que ha causado daños de gran importancia en esta rada abierta.

Afortunadamente no se encontraba á la carga ningún vapor, pues esto hubiera contribuido á tener que presenciar alguna escena desgraciada.
Sólo se encontraban 67 embarcaciones de buen porte destinadas para la carga de mineral y varios botes pesqueros que todos ellos han quedado completamente destruidos, pues solo tablas aparecen hoy que ha amainado el temporal.

Muchísimo años hace que no se había visto tan violento y que tantos perjuicios haya ocasionado. La playa de Levante, efecto de los arrastres que las grandes olas (pues alguna alcanzaron una altura de 5 y 6 metros) han dejado obstruido de piedra y arena toda ella y destruido completamente las 36 vías ó espigones que contiene.

El muelle comercial también ha sufrido grandes desperfectos, pues de 4 boyas que hay en el puerto, tan sólo una ha quedado sujeta, las demás han venido á tierra.

A las once de la mañana, cuando más fuerte se notó el temporal, separó por la bocana una embarcación sin tripulación,

Juan A. Perea, D. Alberto Pérez Monte, D. Antonio López Gómez, D. Juan A. Martínez, D. Pedro Baró, D. Francisco y D. Juan Ayuso, D. Salvador Esteve don José María Palazón, D. José Povoda, don César Casalins, D. Francisco Garcia, don Manuel Nolla, D. Enrique Lisbona é hijo, D. Manuel Martínez Espinosa, D. José Calvo, D. Cafarino Pérez, D. Vicente Pérez Callejas, D. José y D. Adolfo Montesinos, D. Juan Antonio Hernández del Aguilá, D. Antonio Hernández D. Eduard Pardo, D. Francisco González Aguilá, D. José Gallego Alcaraz, D. Antonio Cuadrado, D. José Atienza y D. Manuel Llanos.
Deseanse en paz el alma del finado, á cuya desconsolada familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

COGNAC TERRY como fortificante.

De obras públicas
El alcalde de Pilego remite instancia y proyecto de D. Juan Draz Ruiz sobre ciertas obras en la carretera de Cleza á Mazarrón.

—El de Cartagena devuelve informado el expediente incoado por D. Juan Antonio Gomez sobre instalación de doce espigones en el puerto de Portmán.

Gratitud
Los hijos, hijos políticos y demás familia de la señora D.ª Juana Ponce, viuda de Campizano, nos encargan demos las gracias en su nombre á cuantos amigos les han acompañado en su pena con motivo del fallecimiento de dicha señora y á cuantos han asistido á su entierro verificado en la parroquia de San Pedro.

Al cumplir el encargo les reiteramos nuestro pésame.

El TE CHAMBARO

(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

Ha ingresado en el Manicomio provincial Juan de Dios Barnal, vecino de Fortuna.

Se encuentran enfermos D. José María Cantos y su simpática hija Dolores. Les deseamos un pronto restablecimiento.

Hasta el día 6 de Febrero se admiten plegios para la subasta de conducción del correo de Calasparra á su estación ferrea.

Se anuncia á concurso cinco plazas de ayudantes meritorios de la Escuela superior de Industrias de Cartagena.

El gobernador ha aprobado el reglamento de la sociedad de fruteros de Murcia.

REVISTA MINERA

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES MINERALES

Hierro.—Bilbao Campanil de 1.ª, tonelada ing. f. á b. 160 á 000. Rubio de 1.ª 150 á 000. Rubio de 2.ª, 12 á 000. Carbonato calcinado de 1.ª 160 á 000. Cartagena manganesífero 12 por 100. Mn. y 35 por 100 Fe. f. a b. Cartagena, 19,35 pesetas. Secos 50 por 100, ordinarios, f. a b. Porman 12/90.
Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 46 kilogramos 15 25 ptas. Alcohol de hoja: id. 19,00 idem. Carbonatos del 50 por 100, 8,25 idem.
Zinc.—Almería. Calamina, por 56 kilos, el 30 por 100. Unidad de más, 0,30, 2,25 ptas. Cartagena. Blandas, 30 por 100, 56 kg. 2 00 (Unidad de más), 0,25 id.
Manganeso.—Carbonatos de 90 á 82 por 100, f. b. Huelva, la unidad en tonelada, 7 peniques.
Fosfatos.—Florida, 77/82. Mediterráneo, unidad, 10 id. Gafsa, 59/63, Mediterráneo, unidad, 0,61 f.
Azufre.—Aguilas, f. b. refinado molido, 100 kg., 16,50 ptas.

METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 22,68 pesetas.
Plata.—Cartagena, onza, 13,50 reales.
Hierros colados.—Lingote en Bilbao, fundición T, 115 pesetas. Para año, 110 pesetas.
(De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

EL TEMPORAL EN PORTMÁN

GRANDES DESTROZOS

TEMORES DE DESGRACIAS

Desde las primeras horas de la mañana se ha sentido un fortísimo temporal del Sur que ha causado daños de gran importancia en esta rada abierta.

Afortunadamente no se encontraba á la carga ningún vapor, pues esto hubiera contribuido á tener que presenciar alguna escena desgraciada.

Sólo se encontraban 67 embarcaciones de buen porte destinadas para la carga de mineral y varios botes pesqueros que todos ellos han quedado completamente destruidos, pues solo tablas aparecen hoy que ha amainado el temporal.

Muchísimo años hace que no se había visto tan violento y que tantos perjuicios haya ocasionado. La playa de Levante, efecto de los arrastres que las grandes olas (pues alguna alcanzaron una altura de 5 y 6 metros) han dejado obstruido de piedra y arena toda ella y destruido completamente las 36 vías ó espigones que contiene.

El muelle comercial también ha sufrido grandes desperfectos, pues de 4 boyas que hay en el puerto, tan sólo una ha quedado sujeta, las demás han venido á tierra.

A las once de la mañana, cuando más fuerte se notó el temporal, separó por la bocana una embarcación sin tripulación,

DEPOSITO DE MADERAS DE TODAS CLASES para construcción y carpintería Ruiz, Clemares y Comp.—Corvera, 25.—Murcia.

que también ha sido destrozada, haciendo suponer han perecido sus tripulantes.

Los daños se calculaban en unas 150 000 pesetas, alcanzando gran parte á los comerciantes cargadores D. Miguel Zapata Saez, que es el más perjudicado, y D. Juan Antonio Vélez Parades.

CURIOSIDADES

Influencia de los movimientos del tren sobre la vista
Es costumbre muy generalizada la de ir leyendo cuando se viaja en ferrocarril, ya la correspondencia particular, ya los periódicos, libros, etc., y todos han podido comprobar la rápida fatiga causada por esa lectura. ¿De donde proviene esa fatiga? La respuesta es fácil; la trepidación del vagón imprime al diario ó al libro un temblor constante, y el viajero, para leer en estas condiciones, se ve obligado á emplear toda su atención y su voluntad.

Desde 1863, M. Legrand du Sautelle llamó la atención de la Sociedad de Medicina sobre la influencia congestiva de la lectura en los caminos de hierro.

Esta fieja sostenida causa á veces cefalea, y no es raro observar, cuando el hecho se renueva frecuentemente, como en el caso de las personas que habitan en los alrededores de París y á quienes su trabajo les llama diariamente á la capital, verdaderos sufrimientos orbitarios y, al cabo de algún tiempo, ligera congestión de la retina.

Los enfermos se quejan entonces de jaqueca y de trastornos en la vista, cosa que atribuyen á lo primero que se les ocurre. Algunos son examinados con el oftalmoscopio, por los oculistas, que diagnostican congestión de la retina.

M. Legrand de Sautelle, de acuerdo con dos médicos alienistas cuyos nombres no cita, añade que entre personas de edad avanzada, cuando esta lectura se repite cada día varias veces y durante tres cuartos de hora, se observa, aunque raramente, que este hecho es causa de verdaderas congestiones cerebrales.

Para resucitar los muertos
Pretende un médico de Cincinnati, el doctor Rickette, haber descubierto el medio de resucitar á los muertos por los efectos de un masaje especial del corazón.

La noticia de este descubrimiento se extendió rápidamente por todas partes, llegando hasta el interior de los presidios norteamericanos, donde se hallan los condenados á trabajos perpetuos.

Parece que unos sesenta de esos prójimos se ofrecieron espontáneamente á dejarse electrocutar para que dicho doctor los resucitase después; pero con la condición de que serían puestos á continuación en libertad... si salía bien la operación.

La justicia americana no permitió las experiencias.
Mientras llegan los clientes humanos continúa el doctor Rickette perfeccionando su sistema sobre perros, gatos y otros bichos.

En los últimos experimentos se sirvió de 25 perros, que mató primero valiéndose de fuerte dosis de cloroformo.

En seguida les abrió el tórax y practicó su masaje del corazón, haciendo 60 presiones por minuto.

Hay quien asegura que de los 25 perros muertos consiguió resucitar á 18.

LA POLICIA EN BARCELONA

(POR TELEGRAMA)
Acuerdo del Ayuntamiento
Barcelona 25 (3 15 n.)
El Ayuntamiento ha votado un crédito de 50.000 pesetas para estudiar las policías extranjeras con objeto de organizar la de Barcelona con arreglo á las mejores.

Se implantará de acuerdo con la Diputación y Sociedades Económicas.

Provincias

(POR TELEGRAMA)
Accidentes del trabajo
Bilbao 25 (7 n.)
En una cantera ha ocurrido un desprendimiento de tierras.
Han resultado tres obreros heridos de suma gravedad.

EL TEMPORAL

(POR TELEGRAMA)
Tres metros de nieve.—**Comunicaciones interrumpidas**
Madrid 25 (11 n.)
Noticias del Norte dicen que reina un gran temporal de nieve.
En algunos sitios alcanza éste tres metros de altura.
En Segovia quedaron bloqueados los trenes por la nieve, incluso el rápido de Francia.
Todas las comunicaciones están interrumpidas.
Una máquina cortanieves y otra de socorros limpiaron la vía facilitando los accesos.

En Barcelona
Barcelona 25 (8 n.)
El mar está imponente á causa del temporal.

Los vapores han suspendido la salida.
Los destrozos en el puerto son de consideración.

En Bilbao.—**Obreros hambrientos.**
Bilbao 25 (7 15 n.)
Ha aumentado el temporal de nieves. A causa de haberse inundado varias minas hay muchos obreros sin trabajo y hambrientos.
Se han interrumpido las comunicaciones.

LA HUELGA DE VALENCIA

(POR TELEGRAMA)
Anuncio de los huelguistas
Valencia 25 (8 n.)
Los huelguistas han acordado adoptar una actitud pacífica hasta conocer el resultado del mitin que celebrarán el domingo las sociedades obreras.
En caso de que les nieguen su apoyo, recurrirán á la violencia.

Madrid

(POR TELEGRAMA)
El café de Fernos.—**Sentencia revocada.**
Madrid 25 (11 n.)
El juzgado de instrucción del distrito del Centro sentenció á desahucio al café de Fernos, por deudas al propietario del edificio.
Apeló el dueño del café y la Audiencia ha revocado la sentencia.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)
Regreso de la escuadra
Cadiz 25 (8 n.)
Procedentes de Tanger y conduciendo las fuerzas de desembarco llegaron los cruceros «Carlos V» é «Infanta Isabel».
Combate reñido.—Barrata de los rebeles.
Tanger 25—
La Mehalla y las kabilas de Benisuar sostuvieron un gran combate.
Los raisulianos lucharon con denuedo.
Se necesitó emplear la artillería para desalojarlos de sus posesiones.
Ambas partes tuvieron muchos bajas.
Los imperiales cogieron muchos prisioneros y un rico botín, en el que había muchos objetos de la propiedad del Raisuli.
Los imperiales quemaron 16 aduana de los rebeles.
Ataque de una fortaleza.—Fidiendo efemérida.
Las tropas imperiales se preparan para atacar la fortaleza del kaid de Ziat, donde se supone que se ha refugiado el Raisuli.
A Mohamed Torres le han escrito los parientes del Raisuli, diciendo que éste se ha refugiado en el santuario de Muiey Abdelaim.
Apelan á la bondad del Maghzen para que las mujeres é hijos de los rebeldes no sufran persecución de la soldadesca.

CASOS Y COSAS

Entre amigos:
—Has ganado tu pleito?
—Ya lo creo.
—¡Fácilmente!
—Del siguiente modo: El presidente del Tribunal es un hombre honradísimo, y la vispera de la sentencia le envié una carta con un billete de mil pesetas.
—¡Hombre! Ese modo tan brutal de hacer las cosas me parece más á propósito para perder.
—Tienes razón; pero la carta la firmé con el nombre de mi contrincante.

LA POLICIA EN BARCELONA

(POR TELEGRAMA)
Acuerdo del Ayuntamiento
Barcelona 25 (3 15 n.)
El Ayuntamiento ha votado un crédito de 50.000 pesetas para estudiar las policías extranjeras con objeto de organizar la de Barcelona con arreglo á las mejores.

Se implantará de acuerdo con la Diputación y Sociedades Económicas.

Provincias

(POR TELEGRAMA)
Accidentes del trabajo
Bilbao 25 (7 n.)
En una cantera ha ocurrido un desprendimiento de tierras.
Han resultado tres obreros heridos de suma gravedad.

EL TEMPORAL

(POR TELEGRAMA)
Tres metros de nieve.—**Comunicaciones interrumpidas**
Madrid 25 (11 n.)
Noticias del Norte dicen que reina un gran temporal de nieve.
En algunos sitios alcanza éste tres metros de altura.
En Segovia quedaron bloqueados los trenes por la nieve, incluso el rápido de Francia.
Todas las comunicaciones están interrumpidas.
Una máquina cortanieves y otra de socorros limpiaron la vía facilitando los accesos.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1798
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC
Representante en Murcia y su provincia
José Gómez González.—Hotel Mateo

Mackenzio & C.

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1860
VINOS DE JEREZ Y COGNACS

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

de D. Tomás Seiquer Pérez
CAPUCHINAS, 4, de 11 á 1

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO
«La muerte civil».
Imp. de La Llaneta, Crédito Público, 1

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia.

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, Horno de San Gil, núm. 5 DESDE EL AÑO 1880 BAJO LA DIRECCION DE D. Antonio Bolxareu y Claverol

PRECIO DE LAS OPERACIONES AL CONTADO: 825 PTAS.-A PLAZOS: 850 PTAS.

Este Centro desde su fundación lleva 10.673 quintos redimidos, importante en diez y seis millones nueve mil quinientos pesetas. Basta con este solo dato para apreciar su importancia, crédito y complemento en su contratación.

MURCIA D. Rafael Zarzuz Carrasco, representante, Lorca, Nogalito 11.-D. Antonio Lanch, Cartagena, Nueva, 1.-D. Pedro Martí Ordoñez, Correspondencia Banco, Cieza, -D. José Carrillo Masquilón, Jumilla.-D. José María Cerdán, Agente Negocios, Aguilas.-D. Matías Verdú Barceló, Comercio, Alguazas.-D. Juan Guzmán García Martínez, Comercio, Bullas.-D. Antonio Zapata, procurador, La Unión.-D. Jerús Ortega Saez, procurador, Yecla.-S es Pisa Soriano y C.ª.-Comisio nistas, Idem San Francisco, 4.-En Murcia: Sres. Hijos de J. Casabini, Banqueros depositarios; D. Anser Tebar García Valladolid, Del comercio, Aduana, 2.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.)

LINEA DE LAS ANTILLAS

El día 16 de Febrero, saldrá de Alicante el vapor JUAN FORGAS, para los puertos de Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans.

Linea de la América del Sur

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá de Alicante el día 18 del mismo mes de Febrero, el vapor ARGENTINO, clasificado en el Lloyd's 4.ª 100 A. I.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario: D. PEDRO LLORCA.-ALICANTE

NOTA.-Pídanse cuantos noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloy Andalus» a precios muy reducidos.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vieienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

A LOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro. Depositando en el Banco de España ó Cesa de Banca y a nombre de los propios interesados la suma de 800 pesetas, se adquiere el derecho a la redención a metalico por los medios que establece la Ley.

Esta conocida y acreditada Empresa, lleva hechas más de mil redenciones en los varios años que viene trabajando, habiendo cumplido siempre fielmente sus compromisos como podemos atestiguar con los muchos redimidos en esta ciudad y en todos los pueblos de la provincia.

También efectúa operaciones en dos plazas. Para precios y detalles dirigirse al Representante en Murcia, D. MIGUEL QUESADA, calle de Santa Teresa, núm. 26.

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del remplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS domiciliado en Zaragoza COSO, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 Pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metalico por las Cajas del Estado.

También admite seguros de hogar, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 Ptas. Para precios y detalles dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Murcia, D. Juan Gómez Amat, Plaza San Francisco, núm. 3.

LINEA DE VAPORES DE TINTORÉ Y COMP.ª BARCELONA

Servicio directo para Orán

Salidas de CARTAGENA para ORÁN todos los MIÉRCOLES a las seis de la tarde por el magnífico vapor TINTORÉ.

Para más detalles a sus agentes, Nicolás Pérez y Comp.ª, Marina Española, 12.-CARTAGENA.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

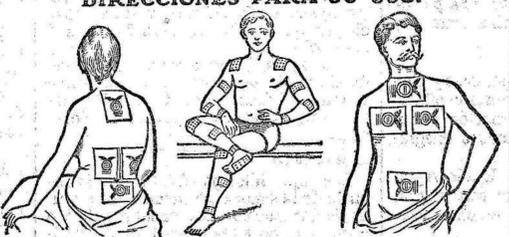
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Francisco Soler y Aceña, Cánovas del Castillo 3

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO. Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad en las caderas, etc., el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.



Para el mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE-Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie. Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1752. Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VERDA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España-J. BRACH & CA., Barcelona.

Emulsión Marfil de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, traquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo. Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.-Málaga.

EN ALMERIA Se vende

Se vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Valencia y Barcelona.

DESPACHOS En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena, D. José Comas, San Francisco, 1. En Cieza D. Antonio Martínez, comercio.

En Balcázar, D. Antonio Guirao, Correo, En Beniel, D. Crisantos Sevilla, Plaza, 8. En Orihuela, D. Mariano Huerta, Rocamar, 5. En Callosa, D. Marcelino Martín, calle Mayor 2. En Albuera, D. Pascual Serna, Plaza, 4. En Catral, D. Antonio García, Mayor, 6. En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8. En Dolores, D. José Valdez, Iglesia 6. En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuartel, 14. En Torrevieja, D. Antonio Onieate, Roda, n.º 15. En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21. En Elche, D. Diego Macía, calle Comisario, 5. En Alicante, D. Pascual Martínez, plaza Isabel II, 2. En Elda, Ramón González, Piarrot, 9. En Villena, Juan Bravo, Mayor, 6. En Villajoyosa, D. Francisco Solés, Mar, 43. En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo. En Barcelona, D. Enrique Valló, Paseo Colón, 8. Salidas de Murcia para Cartagena, por el tren mixto de la mañana, regreso de Cartagena para Murcia y líneas de Alicante y Torrevieja en el correo de la tarde. Salidas de Murcia directas hasta Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

El servicio entre Torrevieja y Albuera, se hace por D. Antonio Anieate y entre Murcia, Alicante y Cartagena, por D. Pascual Martínez y su sobrino D. Antonio García.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

BAZAR CARTAGO Calle de Campos y Plaza de San Francisco, 24 CARTAGENA

Aparatos para luz eléctrica, artículos de porcelana, joya y cristal. La primera casa en regalos para boda. Pianos a plazos y al contado.

MANUEL CARMONA Consignaciones, trámites y despachos de Aduanas.-Jara, 33.

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS Gamito Pérez Lario

LA PINA Fonda y RESTAURANT Aire, 11 y 13, Cartagena Cenas, 3 platos fuertes, 1'50 pta. de 7 a 9 noche.-Servicio a domicilio, 1'75 pta.-Abono por 8 días, 1'50 pta., cada cubierto.

Habitaciones higiénicas, Limpieza y gran economía. Completa restauración en la casa.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Seguridad de España en Alicante.

Nerviosos Neurasténicos ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Nueva y gran descubrimiento POR EL FARMACÉUTICO T. GONZALEZ, DE BIARRITZ (FRANCIA) con la NERVIOSINA á base de FOSFORO ASIMILABLE

Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.

La Nerviosina es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago. Nada facilita las digestiones y despierta el apetito como la Nerviosina.

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., á los pocos días de tratamiento recobran sus energías y vigor perdido.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de S. Jerónimo, 36, Madrid y demás farcs.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de S. Jerónimo, 36, Madrid y demás farcs.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de S. Jerónimo, 36, Madrid y demás farcs.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de S. Jerónimo, 36, Madrid y demás farcs.

BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS

Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura, comprendido hospedaje, comedor y cocina. Pedir condiciones á la Administración del Baleario.

Quintas LA VERDAD

Empresa general de redenciones, seguros á prima fija, mltas y á plazos á cargo de D. Ignacio Barrado y Amela, Amazonas, 8, 2.ª, derecha, MADRID.

Esta empresa se encarga también del cobro de resguardos, alcances y premios de voluntarios que sirven con Cuba y Filipinas de sus herederos.

Para más detalles y Reglamentos dirigirse al subdirector en la provincia.

D. José García.-Sagasta, 51 MURCIA

Gran hospedaje de España

autos de El Labrador San Nicolás, 31. Administración finca ó casa análoga la desea persona competente, responsable y con informes. Calle Riquelme, taller Mermolista.

LA NACIONAL SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS La sede anterior Delegación Pto Tejera 8

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche fresca. Razón: Alcalde de Aljucer Mateo Martínez.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de nueve meses, edad 25 años. Razón: Carmen Pagan Moya, Morera, 2, 2.º

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 13 días, edad 28 años. Razón: Soledad Ruiz Ruiz, en el punto de Espinarado, junto á los pinos de Bazionuevo.

LA POSTAL Maquina de escribir, de teclado universal, la única por 300 pesetas, con estuche. Muy útil, muy sólida, muy sencilla. Venta á plazos. Agente en la provincia, HERRAIZ y ROCH, Calasparra.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche fresca. Razón: Alcalde de Aljucer Mateo Martínez.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de nueve meses, edad 25 años. Razón: Carmen Pagan Moya, Morera, 2, 2.º

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 13 días, edad 28 años. Razón: Soledad Ruiz Ruiz, en el punto de Espinarado, junto á los pinos de Bazionuevo.

A LOS ANUNCIANTES DIARIO DE AVISOS

Sección de anuncios y esquelas locales y regionales

Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial é industrial como profesional, en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, dentistas, callistas, etc., etc., puedan disponer de un anuncio tarjeta, en que consignen, por ejemplo, el nombre y apellidos, profesión y señas de domicilio.

Esta sección está dedicada solamente para nuestros abonados en Murcia, Cartagena, La Unión, Portmán, Orihuela, Elche, Alicante y demás puntos de la Región, que conforme vayamos recibiendo órdenes de anuncios de los puntos citados, iremos separando las secciones por pueblos y provincias.

Los anuncios-tarjetas en la sección Diario de Avisos estarán sujetos á la medida de 5 líneas (véase 4.ª plana) cuyos precios serán los siguientes:

Por 30 días 5 pesetas.

Por 15 días 3'50 »

Por 10 días 2'50 »

Una inserción, 50 céntimos.

Los anuncios que excedan de las líneas concedidas, pagarán cinco céntimos por cada una, pudiendo optar por doble espacio de 5 líneas, duplicando el precio.

COSAS DE LA CALLE POR CARLOS MIRANDA (UN REPÓRTER)

Prólogo de Alfredo Vicenti

Un tomo de 400 páginas: TRES PESETAS De venta en la Administración de este periódico.

Prólogo de Alfredo Vicenti

Un tomo de 400 páginas: TRES PESETAS De venta en la Administración de este periódico.

Compañia Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

BUQUES DE LA COMPAÑIA Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcaira y Sagunto

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.

Salidas de Cartagena todos los Jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Celta, Marsella, Génova y Lióna. También sale el vapor SAGUNTO todos los Jueves á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los Jueves.